

**P A I N E**



# PADEC

PLAN DE APOYO  
AL DESARROLLO  
ECONÓMICO COMUNAL



## *Santiago de Chile, Mayo 2024*

*Informe elaborado en el marco del programa Potencia RM, impulsado por el Gobierno de Santiago, aprobado por el Consejo Regional Metropolitano de Santiago y ejecutado por la Facultad de Economía y Negocios de Universidad Santo Tomás, Chile.*

### **Equipo Directivo UST**

**Catherine Korn** – Directora Nacional Escuela de Ingeniería Comercial

**Fernando Mejido** – Director Nacional Escuela de Contador Público y Auditor / Ingeniería en Control de Gestión

**Elsa Echeverría** – Rectora UST Sede Santiago

**Enrique París H.** – Decano Facultad Economía y Negocios

### **Equipo Ejecutivo**

**Mónica Ruíz** – Directora Plan Formativo Programa Potencia RM

**Ricardo Askenasy** – Subdirector Docente Carrera Ingeniería Comercial

### **Equipo Operativo**

**Fernanda Huaracán** – Coordinadora Programa Potencia RM

**Javier Ossandón** – Encargado de Comunicaciones Programa Potencia RM

### **Equipo Administrativo**

**Roberto Biadayoli** – Asistente Financiero Contable

**Rodrigo Ramírez** – Asistente de Proyecto

### **Líder de Proyecto**

**Jorge Miranda** – Director de Carrera Ingeniería Comercial Sede Santiago

*Potencia RM es un programa del **Gobierno de Santiago**,  
aprobado por el **Consejo Regional Metropolitano de Santiago**  
y ejecutado por la **Universidad Santo Tomás**.*



**GS** GOBIERNO DE  
SANTIAGO



PLAN DE APOYO  
AL DESARROLLO  
ECONÓMICO COMUNAL

**PADEC**

**ÍNDICE**

5	PALABRAS DEL GOBERNADOR
6	DESAFÍO POTENCIA
13	DIAGNÓSTICO
17	PLAN FORMATIVO Y DIPLOMADO
22	PLAN DE APOYO AL DESARROLLO ECONÓMICO COMUNAL
34	HITOS DEL PROYECTO



*Estimados y Estimadas:*

*Es con gran alegría y gratitud que me dirijo a ustedes. Quiero reconocer el arduo trabajo y dedicación que han demostrado en el desarrollo de este Plan de Apoyo al Desarrollo Económico Comunal (PADEC). Su labor ha sido fundamental para visualizar un futuro próspero y sostenible para todos nosotros.*

*A lo largo de este proceso, han demostrado un compromiso excepcional, no solo con sus estudios, sino también con el bienestar de nuestra comunidad. Sus ideas innovadoras y su capacidad para colaborar y encontrar soluciones creativas han sido inspiradoras. Como Gobierno de Santiago estamos recuperando la ciudad para las personas, pero no podemos solos, por eso valoramos el trabajo por ustedes realizado, el cual es un valioso aporte a cada uno de los municipios de la Región Metropolitana de Santiago.*

*A medida que avanzamos hacia la implementación de este plan, recuerden que sus contribuciones tienen un impacto duradero en el desarrollo económico y social de sus comunidades. Sigamos trabajando para hacer realidad estas ideas y convertir nuestros sueños en logros tangibles y hacer juntos una mejor región.*

**Claudio Orrego Larraín**  
Gobernador de Santiago

# EL DESAFÍO DE POTENCIA RM

El Gobierno de Santiago reconoce la importancia de fortalecer las capacidades y habilidades de los equipos municipales que impulsan el fomento productivo comunal. Por este motivo, en septiembre de 2022 encarga a la Universidad Santo Tomás, por medio de su Facultad de Economía y Negocios, el diseño y ejecución del proyecto **“Competitividad y Desarrollo de Competencias en Personas y Equipos de los Gobiernos Locales de la Región Metropolitana de Santiago”**, conocido como Potencia RM.

LANZAMIENTO DEL PROGRAMA  
**POTENCIA**



El diseño del programa se basa en la definición e implementación de una agenda estratégica con foco en la formación de competencias y que se sustenta en el Índice de Competitividad Regional 2020 donde, si bien la Región Metropolitana de Santiago se ubica en el segundo lugar entre las quince regiones del país, los resultados obtenidos fueron menos auspiciosos si se contrasta con el avance acumulado 2014-2018, donde alcanzó el décimo lugar.

Por otra parte, el Diagnóstico Nacional de Calidad de la Gestión Municipal 2019 muestra una diferencia notoria en la evaluación de las unidades de Fomento Productivo de las municipalidades de la región, donde destaca la necesidad de elevar las capacidades y habilidades de los equipos encargados.

En el mismo sentido, otro análisis relevante sobre las capacidades de las comunas expone la dispersión existente en cuanto al nivel de cumplimiento en materia de transparencia activa y su ranking asociado, lo que permite individualizar las municipalidades con acciones y cumplimientos adecuados, de aquellas en las que se evidencian oportunidades de mejora en cuanto al fomento productivo.

Por último, otra cifra que da sustento a la iniciativa, se sitúa sobre la tipología propuesta por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE), que tiene relación con el índice de pobreza determinado por la Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN) del año 2017, donde se reportó menos de un 65% de logro para todos los grupos en el ítem “entrega de servicio de fomento productivo”.

En este contexto, el programa Potencia RM en su primera fase realiza un diagnóstico de la percepción que tienen los equipos municipales de la realidad local, donde revela brechas significativas en los índices de competitividad, calidad y desarrollo territorial entre las distintas municipalidades de la región y, de manera más aguda, entrega un catastro actualizado de las competencias y capacidades organizacionales requeridas para impulsar un desarrollo económico local competitivo.

**CAJÓN DEL MAIPO  
SESIÓN DE TRABAJO GRUPAL**



En la segunda fase del programa, basado en las conclusiones del estudio de percepciones, se diseña un “Plan Formativo” que impulsa el desarrollo de competencias y habilidades para funcionarios, y con ello, contribuir a la promoción de las capacidades económicas y sociales del territorio en su conjunto. Lo anterior, bajo una lógica de instancias formativas articuladas entre sí, con énfasis en la formación de competencias y su respectiva vinculación con el ecosistema económico de los territorios.

**CAJÓN DEL MAIPO  
TRABAJO GRUPAL**





Colina

Cerrillos

Las Condes

Puente Alto

San José de Maipo



CAJÓN DEL MAIPO  
FOTO GRUPAL

Potencia  
Por una ciudad más  
integrada y productiva

CORE  
CONSEJO REGIONAL  
Gobierno Regional Metropolitana  
de Santiago

UST  
UNIVERSIDAD SANTI TOMÁS

GOBIERNO DE  
SANTIAGO

CORE  
CONSEJO REGIONAL

UST

María Pint

San Miguel

Alhué

Pirque

Potencia  
Por una ciudad más  
integrada y productiva  
CORE  
CONSEJO REGIONAL  
UST

Potencia  
Por una ciudad más  
integrada y productiva  
CORE  
CONSEJO REGIONAL  
UST

Potencia  
Por una ciudad más  
integrada y productiva  
CORE  
CONSEJO REGIONAL  
UST

Maipo

CORE  
CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO DE  
SANTIAGO

CORE  
CONSEJO REGIONAL

UST

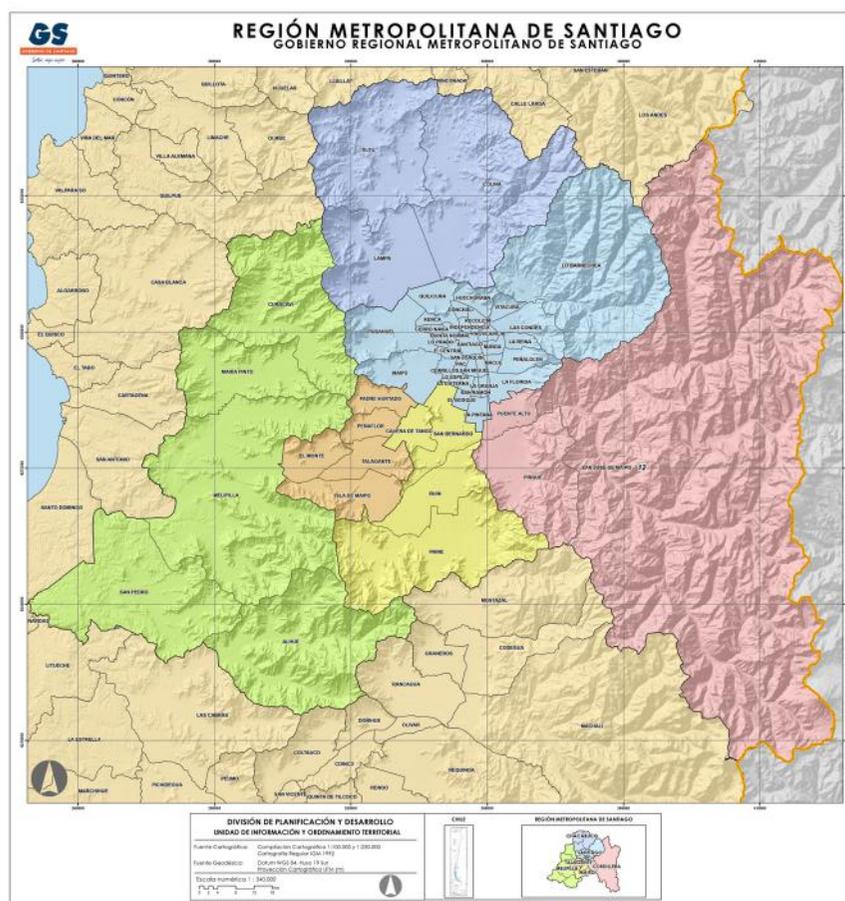
Al concluir esta etapa y como una forma de consolidar las competencias adquiridas, se propuso una tercera fase para abordar la co-creación de un mapa de ruta 2023-2027, instancia en la que un equipo de docentes de la Universidad Santo Tomás (UST) guió a las y los funcionarios municipales en el diseño de un Plan de Apoyo al Desarrollo Económico Comunal, PADEC.

Durante el desarrollo del proceso se hizo evidente el avance de los grupos en lo relativo a las competencias profesionales, con nuevas capacidades para una gestión más dinámica de las actividades de fomento productivo, impulsando así el desarrollo competitivo regional desde la realidad local.

# DIAGNÓSTICO DE PERCEPCIÓN DE LOS EQUIPOS MUNICIPALES

# 2

En el transcurso del programa Potencia RM se formula un diagnóstico inicial de las competencias instaladas en los gobiernos locales, además de la oferta de formación profesional disponible en la región y sus comunas. En ese sentido y con relación a las conclusiones, se proyecta un modelo de desarrollo para el fortalecimiento de las aptitudes y capacidades organizativas de las y los funcionarios municipales, tanto desde una perspectiva cualitativa (competencias) como cuantitativa (métricas), que permitan el avance competitivo y sostenible del territorio comunal.



Fuente: Gobierno Regional Metropolitano de Santiago - División de Planificación y Desarrollo Regional  
Unidad de Gestión e Información Territorial

En la elaboración del diagnóstico de percepción se analizaron tres aspectos clave relacionados con el desarrollo económico local y el funcionamiento de los gobiernos locales. En primer lugar, se abordó la competitividad y asociatividad comunal para identificar las áreas de mejora en acciones relativas a la innovación territorial, el emprendimiento local, la implementación de estrategias regionales y la competitividad en general.

En segundo lugar, se analizaron las capacidades organizativas de los gobiernos comunales, donde se destacan a nivel general las competencias laborales relacionadas con el fomento productivo. No obstante, se identifican áreas de menor desarrollo en las competencias de colaboración y movilización.

Para mejorar en este aspecto, se sugirió diseñar planes de capacitación y programas de formación, promover el desarrollo personal y emocional de las y los funcionarios, fomentar la orientación a resultados, impulsar la iniciativa y la responsabilidad, mejorar las habilidades de comunicación y trabajo en equipo, desarrollar habilidades de liderazgo y gestión de proyectos, establecer mecanismos de gestión del estrés y el fortalecimiento de las aptitudes de planificación y organización.

Para finalizar, en tercer lugar, se examinó el funcionamiento interno y la oferta formativa disponible por parte de los gobiernos comunales, donde resaltan los esfuerzos en la vinculación con las agrupaciones y asociaciones locales, con énfasis en la necesidad de incrementar variables como las cadenas productivas, la innovación y la sostenibilidad.

En este apartado es importante señalar la carencia de información sistematizada y actualizada para gestionar de manera eficaz los distintos grupos de usuarios que atienden las unidades municipales.

La propuesta del programa Potencia RM se relaciona con la creación de mesas de trabajo interinstitucionales, la realización de estudios y diagnósticos periódicos, convenios de colaboración con instituciones educativas, fomento de la formalización de emprendimientos, establecimiento de alianzas con el sector privado, incremento de la oferta formativa y capacitación, además de la elaboración de planes que permitan alinear los objetivos de los gobiernos locales con el Gobierno de Santiago.

En la etapa en que se identifican las brechas de competitividad y asociatividad de las comunas de la región, (basados en la percepción de funcionarios municipales entrevistados) se observa que el rol de los equipos encargados del Desarrollo Económico Local (DEL) y Fomento Productivo (FP), es fundamental. Estas unidades municipales son agentes de este proceso de crecimiento y cambio estructural, que deben actuar coordinados para promover el potencial de las personas y del territorio, con el objetivo de mejorar las oportunidades de empleo y emprendimiento que impulsan el desarrollo económico. Considerando este imperativo, se diseña el plan formativo que se presenta a continuación.

De acuerdo a esta conceptualización, el estudio incorpora cuatro grandes dimensiones: i) Innovación Territorial, ii) Institucionalidad Regional, iii) Competitividad Regional y iv) Emprendimiento Local.

En relación con las capacidades organizativas de los gobiernos locales, las principales conclusiones del estudio se asociaron a brechas tales como: Competencias Personales, Competencias de Logro, Competencias de Colaboración y de Movilización, también conocidas como Habilidades de Poder e Influencia.

**CAJÓN DEL MAIPO**  
**FOTO GRUPAL**



# PLAN FORMATIVO Y DIPLOMADO

# 3

El programa se materializó en un programa de formación continua de 200 horas cronológicas efectivas para las y los beneficiarios directos del mismo, divididas en un diplomado de 120 horas cronológicas de formación, a las que se suman 40 horas de talleres y una sección de co-creación apoyada por mentores que concluyó con un Plan de Apoyo al Desarrollo Económico Comunal, que identifica para cada comuna, líneas de acción estratégica, iniciativas a implementar e indicadores de seguimiento en su ejecución.

El programa establece un Trabajo Colaborativo de Grupos (TCG) para transferir buenas prácticas desde el mundo público y privado, donde se considera el levantamiento de capacidades organizativas de formación entre equipos comunales. Así, el plan formativo promueve la conectividad física y/o digital entre los diferentes componentes del ecosistema de emprendimiento e innovación para generar una red institucional y empresarial entre las comunas de la región, que contribuyan a potenciar el desarrollo económico con foco en la atracción y actualización de los talentos locales.

La ejecución total del programa tuvo una duración de 24 meses, con una proyección de impacto de cinco años y dotado de la flexibilidad necesaria para ajustar su ejecución en función de la dinámica territorial. El programa alcanzó un total de 133 funcionarios, provenientes de 50 comunas de la región.

El Diplomado en Fortalecimiento de Competencias para el Desarrollo Económico Local integra los requerimientos formativos a través de tres tipos de actividades: clases sincrónicas de 4 módulos, 8 talleres activo-participativos y el mismo número de seminarios de buenas prácticas, mediante los siguientes contenidos:

## MÓDULOS FORMATIVOS

El Plan Formativo se estructura sobre los siguientes módulos:

- 1. Formulación de planes y proyectos de fomento productivo**
- 2. Desarrollo económico local, clúster y encadenamiento productivo**
- 3. Financiamiento de proyectos de fomento productivo**
- 4. Atracción de inversiones y vinculación público - privada**

## TALLERES

Como apoyo al proceso formativo, se establecen los siguientes talleres:

- 1. Análisis de información para diagnóstico local**
- 2. Modelo comunitario de generación de riqueza**
- 3. Gestión del cambio liderazgo**
- 4. Gestión del cambio implementación**

**5. Redes colaborativas intermunicipales para implementación de Estrategias Regional de Desarrollo (ERD)**

**6. Identificación de ventajas comparativas**

**7. Sistema de co-innovación agrícola**

**8. Gestión participativa y desarrollo económico**

## SEMINARIOS DE BUENAS PRÁCTICAS

Para apoyar los contenidos se realizan los siguientes seminarios:

**1. Aprendizaje e interiorización de buenas prácticas en innovación**

**2. Ciudades inteligentes**

**3. Encadenamiento productivo**

**4. Emprendimiento**

**5. Nuevas economías**



**LA PINTANA  
FOTO GRUPAL**



**CURACAVÍ  
FOTO GRUPAL**



**LA REINA  
RONDA DE PREGUNTAS**



**CURACAVÍ  
RELATO DOCENTE**

Las actividades académicas del Plan Formativo se ejecutaron entre julio de 2023 y marzo de 2024, con clases virtuales sincrónicas de julio a octubre del 2023, mentorías de acompañamiento entre octubre de 2023 y enero de 2024, lo que se complementa con talleres y seminarios presenciales.

	<b>Periodo Docente</b> JULIO - OCTUBRE 2023				<b>Periodo Coaching</b> NOVIEMBRE 2023 - ENERO 2024			
	<b>JUL</b>	<b>AGO</b>	<b>SEP</b>	<b>OCT</b>	<b>NOV</b>	<b>DIC</b>	<b>ENE</b>	
<b>Asignaturas Virtuales</b>	Formulación proyectos fomento productivo	Desarrollo económico local y encadenamiento productivo	Financiamiento proyectos de fomento productivo	Atracción inversiones y vinculación público-privada				
<b>Talleres Presenciales</b>	Levantamiento información vocaciones productivas	Modelo generación riqueza comunitaria	Gestión del cambio y liderazgo	Gestión del cambio implementación	Estrategia regional y redes colaborativas	Comunicación estratégica y redes sociales	Comunicación estratégica y redes sociales	Gestión participativa y desarrollo económico
<b>Seminarios Buenas Prácticas Presencial</b>	Innovación y ciudades inteligentes	Encadenamiento productivo y emprendimiento local	Nuevas economías y desarrollo sostenible	Turismo y marca región	Innovación y ciudades inteligentes	Encadenamiento productivo y emprendimiento local	Nuevas economías y desarrollo sostenible	Turismo y marca región
<b>Coaching Proyecto Desarrollo Económico Local</b>			Plan desarrollo económico local	Lineamientos mapa de ruta	Co-creación mapa de ruta	Co-creación mapa de ruta	Co-creación mapa de ruta	Co-creación mapa de ruta
<b>Contenido E-learning</b>	Trabajo en equipo en contextos laborales	Comunicación y resolución de conflictos	Liderazgo en equipos de trabajo	Formalización de empresas	Propiedad intelectual	Plus Santo Tomás +10.000 contenidos		
<b>PROYECTO DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL</b>					<b>DEMO DAY 2024</b>		<b>MAR</b>	

# PLAN DE APOYO AL DESARROLLO ECONÓMICO COMUNAL (PADEC)

## 4

Para la consolidación de las competencias y conocimientos entregados por el programa, se establece la co-creación de un mapa de ruta 2023 - 2027 (tercera fase), que corresponde al acompañamiento de las y los funcionarios municipales por parte de un equipo experto de la Universidad Santo Tomás para el diseño de un un PADEC de mediano plazo.

Los contenidos abordados en esta tercera fase van desde una introducción sobre la realidad territorial, hasta la propuesta de iniciativas concretas para un desarrollo económico local. Como consecuencia, se define la estructura del documento, con lineamientos claros y ordenado según su importancia.

El texto PADEC aborda los siguientes ámbitos:

## DIAGNÓSTICO ECONÓMICO COMUNAL

- a. Características territoriales de la comuna:** recopila antecedentes relevantes como su localización, límites territoriales, comunas colindantes, área, zonificación del Plan Regulador Comunal (PRC) y principales usos de suelo no residenciales planificados. La información se obtiene del Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO) y del PRC, entre otros instrumentos de planificación comunal.
  
- b. Características de la población:** se utiliza información del último censo y proyecciones del Instituto Nacional de Estadísticas (INE), datos sobre crecimiento, grupos etarios, migraciones y estratificación socioeconómica. Los datos demográficos se vinculan con cifras de empleo en la comuna, además del Registro Social de Hogares (RSH) que maneja el Departamento Social de cada municipio.
  
- c. Dotación de infraestructura y servicios comunales:** se incluyen datos sobre la infraestructura disponible en la comuna, cobertura de servicios básicos como agua potable, alcantarillado, electricidad, vialidad, conectividad y transporte público. También se incluyen dotación de servicios de educación, salud, seguridad y otros servicios comunales relevantes.

- d. Principales actividades económicas:** se detallan las principales actividades económicas de la comuna, utilizando información del PLADECO y datos del Servicio de Impuestos Internos (SII) sobre patentes municipales. Se examinan los últimos diez años (2012-2022) para identificar tendencias y cambios en la economía local.
  
- e. Caracterización económica de la comuna:** se priorizan los problemas y potencialidades del territorio, los que son contrastados con análisis previos como el FODA (fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas), PESTA (Político, Económico, Social y Tecnológico) y el encadenamiento productivo. Esto permite identificar los elementos clave para las estrategias del PADEC.
  
- f. Conclusiones del diagnóstico comunal:** se realiza un juicio acerca del estado actual del desarrollo económico de la comuna, con base en la información sistematizada en los puntos anteriores. Se busca coherencia con el problema identificado y las potencialidades para sustentar las propuestas del PADEC.

## VISIÓN DE FUTURO

- a. Vocaciones comunales:** se describe la proyección de la comuna para los próximos cinco años, considerando distintos elementos relevantes del diagnóstico. Se plantea una línea estratégica inicial y, opcionalmente, se orienta hacia futuros objetivos.
  
- b. Vocaciones y focos estratégicos:** se analiza la vinculación entre la visión de futuro y los focos estratégicos del Gobierno de Santiago, como el encadenamiento productivo, turismo, nuevas economías e innovación. Se justifica la relación o se exploran posibles vínculos a futuro.
  
- c. Principales estrategias:** se identifican una o dos líneas estratégicas a abordar en el PADEC, justificando su coherencia con el problema y el diagnóstico desarrollado.
  
- d. Definición de iniciativas:** se seleccionan al menos dos iniciativas por estrategia, priorizando su ejecución y delineando la participación de actores municipales y externos, el presupuesto requerido, los indicadores de éxito y los plazos para su implementación.

- e. **Equipo comunal:** se describe al equipo municipal encargado de la ejecución y seguimiento del PADEC, incluyendo la distribución y organigrama funcional. Se evalúa la necesidad de más colaboradores.
- f. **Medio de verificación e indicadores de éxito:** se establecen indicadores cuantitativos y cualitativos para medir el éxito del PADEC, considerando la cantidad de acciones realizadas, el número de beneficiarios y otras métricas relevantes.

## PLAN DE FINANCIAMIENTO

- a. **Detalle de inversiones requeridas:** se detallan las inversiones necesarias para ejecutar las iniciativas del PADEC, considerando la disponibilidad presupuestaria municipal y fuentes externas de financiamiento.
- b. **Captura de financiamiento:** se reflexiona sobre la mejor forma para obtener el presupuesto necesario para el PADEC, considerando estrategias de financiamiento interno y externo, así como la validación de las fuentes de financiamiento a nivel municipal y comunitario.



**AULA UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS  
CLASE MAGISTRAL**



**CURACAÍ  
RONDA DE PREGUNTAS**



**PAINE  
FOTO GRUPAL FIN DE JORNADA**



**CURACAÍ  
ALUMNOS AYUDANTES UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS**

## VINCULACIÓN DEL PADEC CON PLADECO Y VALIDACIÓN

- a. **Incorporación del plan en el PLADECO:** se explora la integración del PADEC en el PLADECO, considerando la suma de nuevas iniciativas y estrategias para el desarrollo económico de la comuna.
- b. **Validaciones:** se analiza cómo validar el PADEC, en un proceso que considere al Concejo Municipal, las condiciones políticas y la proximidad de elecciones, así como la consulta a la comunidad de usuarios que permitan garantizar su respaldo.

## ADOPCIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PROCESO

- a. **Conexión de iniciativas con las líneas estratégicas de la región:** por cada iniciativa propuesta en el PADEC, se describe cómo aporta o se vincula con los ejes estratégicos, tanto a nivel de Encadenamiento Productivo, Turismo y Marca Región, Ciudades Inteligentes y Nuevas Economías para el Desarrollo Sostenible.
- b. **Innovación como motor del desarrollo económico y social de la comuna:** se define en qué ámbitos se propone promover este objetivo, método o aproximación (gestión interna, implementación de nuevas vocaciones productivas, participación y colaboración, adopción de tecnologías y modelos de producción). Se busca una clasificación (incremental, radical o disruptiva) que sensibilice el avance propuesto.

- c. Esfuerzo vs beneficios:** se registra el esfuerzo y los beneficios de cada iniciativa, considerando el nivel de esfuerzo necesario y los beneficios que recibe la comunidad.
- d. Indicadores de entorno:** se conceptualizan los indicadores propuestos para monitorear la evolución de las iniciativas a lo largo de un periodo determinado.
- e. Grupo de beneficiados vs nuevas economías:** se indica, por iniciativa, cuáles son los grupos beneficiados y la nueva economía asociada.
- f. Diseño de iniciativas:** para las distintas propuestas se describen las tres tareas principales que llevan a su ejecución, considerando la descripción, el tiempo en que se desarrolla la tarea, la persona a cargo y el registro de avance.

Para el desarrollo de los PADEC, se definió un proceso de apoyo de mentores a grupos de comunas con vinculación geográfica de vecindad y vocaciones productivas asimilables de acuerdo al siguiente detalle:

# AGRUPACIÓN DE COMUNAS PARA MENTORÍAS

Grupo 1	Grupo 2	Grupo 3	Grupo 4	Grupo 5	Grupo 6	Grupo 7	Grupo 8
Estación Central	Quinta Normal	Renca	La Cisterna	La Florida	Providencia	Maipú	Recoleta
Pedro Aguirre Cerda	Santiago	Cerro Navia	San Ramón	Puente Alto	Ñuñoa	Cerrillos	Huechuraba
San Joaquín	Independencia	Lo Prado	La Granja	La Pintana	Peñalolén	Padre Hurtado	Quilicura
San Miguel	Conchalí	Pudahuel	Lo Espejo	El Bosque	La Reina	Peñaflor	Lo Barnechea
Macul							

Grupo 9	Grupo 10	Grupo 11	Grupo 12
Lampa	Buín	Alhué	Calera de Tango
Colina	San Bernardo	San Pedro	Talagante
Curacaví	San José de Maipo	Melipilla	El Monte
Tiltil	Pirque	María Pinto	Isla de Maipo
Paine			

## CONTEXTO REGIONAL

La Región Metropolitana de Santiago, es una región diversa que no solo se caracteriza por su denso tejido urbano y su vigorosa actividad económica, sino también por sus contrastes entre áreas metropolitanas y rurales, que demandan una planificación integral, inclusiva y equitativa. La colaboración entre autoridades municipales, regionales y centrales, sector privado y la ciudadanía es esencial para abordar los desafíos y aprovechar las oportunidades que presenta esta diversidad, garantizando así un desarrollo armónico y sostenible para todos sus habitantes.

La Región con una población de 7.112.808 habitantes, representa el 40,5% de la población total de Chile, de los cuales el 51,3% son mujeres, según el Censo 2017 realizado por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE), el 96,3% de los habitantes de la Región residen en áreas urbanas, posicionándola como la región con mayor predominio de población urbana en el país. Entre 2002 y 2017, la población de la región creció un 17%, mientras que las viviendas aumentaron un 44,7%. Notablemente, las viviendas en áreas rurales aumentaron un 70,2% durante el mismo periodo. Según el Ministerio de Vivienda y Urbanismo (2021), alrededor del 11% de la superficie construida en 2020 se encuentra fuera del límite urbano establecido por el Plan Regulador Metropolitano de Santiago (PRMS).

En cuanto al acceso a áreas verdes, equipamientos culturales, instalaciones deportivas, servicios de salud, instituciones educativas y servicios públicos, se observa que cuatro de las 52 comunas de la Región Metropolitana presentan un nivel bajo de accesibilidad, y 11 tienen un nivel medio-bajo, afectando a aproximadamente el 17,2% de la población regional. Las comunas con alta accesibilidad se concentran en el cono oriente de la región, mientras que aquellas con accesibilidad baja y medio-baja se ubican en la periferia, incluyendo comunas rurales como Til Til, San José de Maipo, Pirque, María Pinto y San Pedro, así como algunas designadas como mixtas, como Paine, Curacaví e Isla de Maipo.

La Región Metropolitana desde lo económico contribuye con el 38% del PIB nacional regionalizado, una cifra inferior al 40,5% de su población. No obstante, el PIB per cápita en 2021 es superior al promedio nacional, aunque se sitúa por debajo de las regiones mineras y las dos regiones del extremo sur del país.

El sector terciario (servicios) domina la economía de la región, representando más del 60% de las actividades económicas. Esto genera un mercado laboral inestable con altos niveles de rotación y precarización, junto con un aumento del comercio informal que afecta negativamente al comercio formal y a la seguridad del espacio público.

Los suelos rurales cultivables se concentran en la provincia de Melipilla, donde el porcentaje varía entre el 18,8% y el 5,4% según la comuna. La provincia del Maipo le sigue, con porcentajes que fluctúan entre el 7,7% y el 5,6%.

La predominancia de una economía terciaria ha impulsado la adopción del trabajo a distancia y la redefinición de esquemas laborales, con muchas empresas optando por un modelo híbrido post pandemia. Ante el aumento del desempleo y la precarización laboral, se ha observado un incremento en el emprendimiento por cuenta propia.

La estrategia de desarrollo regional propone fomentar nuevas economías sostenibles y colaborativas, centrándose en promover modelos económicos innovadores que generen valor social, ambiental y económico. Se busca crear un ecosistema diversificado y sostenible, desarrollando territorios inteligentes a través de soluciones basadas en ciencia y tecnología, y fomentando la investigación avanzada y la transferencia tecnológica.

## REGIÓN METROPOLITANA



Fuente: INE CENSO 2017

# ECONOMÍA REGIONAL

Santiago no solo es el centro político de Chile sino también su corazón económico, ofreciendo un panorama diversificado con un importante peso en los servicios, la industria y el comercio.

Las oportunidades significativas para el desarrollo futuro se encuentran en la inversión en infraestructura y tecnología para abordar los problemas ambientales, y la promoción de la educación y la innovación para fomentar el crecimiento económico sostenible. La gestión de la urbanización y el crecimiento poblacional también presenta tanto desafíos como oportunidades para hacer de Santiago una ciudad más habitable y sostenible.

Estos aspectos (demográficos y económicos) son prioritarios para entender la dinámica y el estado actual de la región, así como los desafíos y oportunidades que promueven el desarrollo sostenible y la equidad social.

## REGIÓN METROPOLITANA



Fuente: SII 2022

# LÍNEAS DE TRABAJO

## DIVISIÓN DE FOMENTO E INDUSTRIA

### **Innovación y ciudades inteligentes**

Impulsa la aplicación de la innovación a los desafíos urbanos y facilita el desarrollo de tecnologías y soluciones vanguardistas, destinadas a mejorar la calidad de vida de las personas, optimizar los servicios urbanos y fomentar la sostenibilidad.

### **Encadenamiento productivo**

Fomenta la colaboración entre distintos tamaños de empresas y actores locales para impulsar un crecimiento económico más equitativo, sostenible y competitivo. Este enfoque busca generar productos, servicios y experiencias de alta calidad, promoviendo así un desarrollo local más armónico y sostenible.

### **Turismo y marca región**

Permite la puesta en valor del territorio, generando desarrollo y nuevos ingresos que antes no estaban presentes en la economía. Además, fortalece las cadenas de valor locales, al activar el suministro de bienes y servicios proporcionados por las negocios y empresas del territorio.

### **Nuevas economías para el desarrollo sostenible**

Promueve el uso responsable e inteligente de los recursos, fortaleciendo la producción sostenible e inclusiva en diversas industrias y sectores económicos. Además, busca orientar el consumo hacia prácticas que minimicen el impacto ambiental y social, contribuyendo así a un desarrollo sostenible a largo plazo.

# HITOS DE PROYECTO

**LANZAMIENTO  
DEL PROGRAMA**

**LANZAMIENTO  
DIPLOMADO**

**DICIEMBRE 23**

**1**

**2**

**MARZO 23**

**JUNIO 23**

**3**

**DESPLIEGE  
TERRITORIAL**

educación  
innovación  
inclusión  
celebración



**CIERRE  
DIPLOMADO**

**ENERO 24**

**4**

**JULIO 23**

**DIPLOMADO**

**5**

**PADEC**

**6**

**MAYO 24**

**GOBIERNO DE SANTIAGO**

**CORE**  
CONSEJO REGIONAL  
Gobierno Regional Metropolitano de Santiago

Potencia





**P A I N E**

PLAN DE APOYO  
AL DESARROLLO  
ECONÓMICO COMUNAL

**PADEC**

# ÍNDICE

38

DIAGNÓSTICO ECONÓMICO COMUNAL

49

VISIÓN DE FUTURO

59

PLAN DE FINANCIAMIENTO

66

ADOPCIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PROCESO

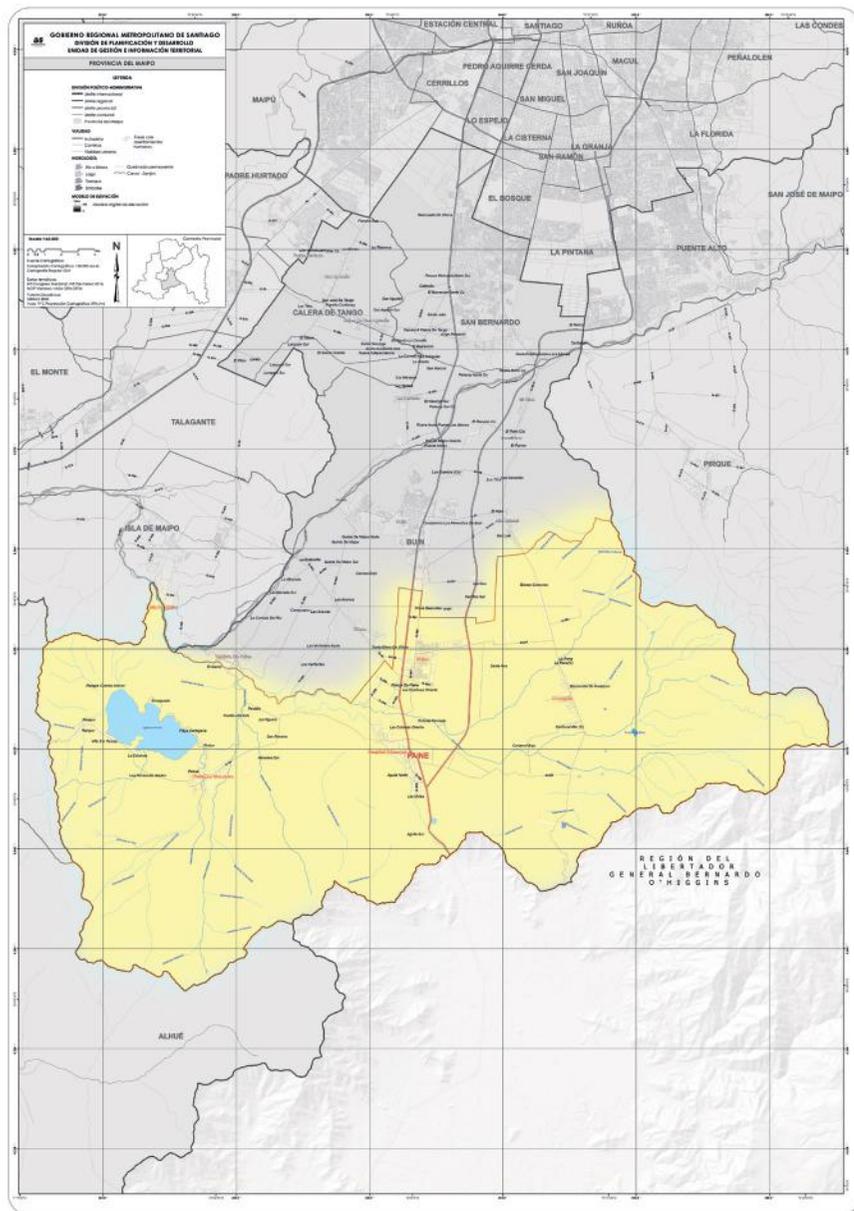
# PLAN DE DESARROLLO ECONÓMICO COMUNAL *COMUNA DE PAINE*

## DIAGNÓSTICO ECONÓMICO COMUNAL

### **a. Características territoriales**

La comuna de Paine se encuentra inserta en la Región Metropolitana (RM) y pertenece administrativamente a la provincia de Maipo. Limita al norte con las comunas de Buin e Isla de Maipo, al sur con Mostazal -en la Región de O'Higgins- al suroeste con Alhué, al oeste con Melipilla y al este con Pirque. Paine está situada aproximadamente a 43,42 kilómetros de la capital regional y nacional, Santiago. Se encuentra en el punto más austral del territorio regional, comprendiendo desde las latitudes 33°44'14" hasta 33°59'22" sur, y desde las longitudes 70°59'18" hasta 70°28'29" oeste, con una superficie total de 678 kilómetros cuadrados. Es la octava comuna más grande de la región, representando aproximadamente el 60,44% del territorio de la Provincia de Maipo y el 4,40% del área metropolitana del territorio.

La principal actividad económica de Paine es la agricultura, ya que cuenta con uno de los mejores suelos agrícolas del país. Las condiciones climáticas y la disponibilidad de agua hacen de esta actividad la principal fuente de ingresos. En los últimos años, se han desarrollado instalaciones agroindustriales que absorben una parte importante de la mano de obra local y de la producción de hortalizas y frutas. La disposición espacial del centro poblado de la comuna determina una estructura de círculos concéntricos alrededor de la ciudad de Paine centro, una de las áreas más relevantes a nivel comunal.



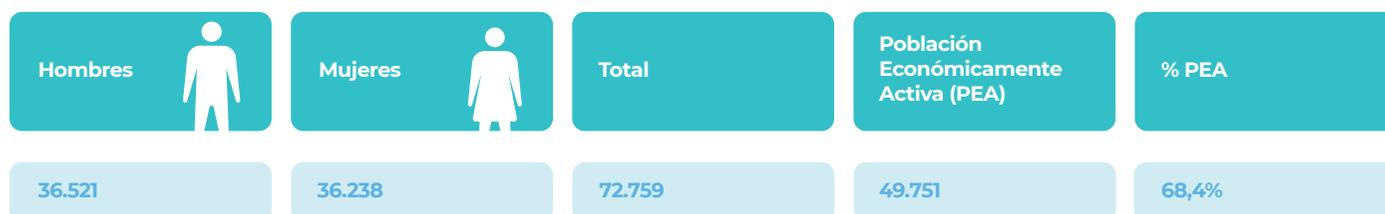
*Fuente: Gobierno Regional Metropolitano de Santiago, División de Planificación y Desarrollo Regional - Unidad de Gestión e Información Territorial.*

Paine Centro sirve como capital pública y concentra los servicios políticos y administrativos locales. Sin embargo, esta red administrativa concéntrica se superpone a una configuración funcional, más bien lineal, relacionada con el corredor compuesto por la Ruta 5 Sur y apoyado por Metrotren.

## b. Características de la población

Según el Censo de Población y Vivienda de 2017, la comuna de Paine tenía 72.759 residentes, con 36.521 hombres y 36.238 mujeres. Las proyecciones del INE para 2021 indicaron que la población femenina aumentaría aproximadamente un 16,9% respecto a 2017. Según el censo de 2017, alrededor del 8,9% de los residentes de Paine afirman pertenecer a pueblos indígenas, la mayoría de ellos de ascendencia mapuche.

### PAINE



Fuente: INE CENSO 2017

Los principales sectores económicos incluyen la agricultura, ganadería, caza, silvicultura, manufacturas no metálicas, comercio mayorista y minorista y la reparación de vehículos y electrodomésticos, según datos del Servicio de Impuestos Internos (SII). Desde la perspectiva de las subpartidas económicas, la plantación de productos de mercado, la horticultura, las actividades de servicios agrícolas y ganaderos, y la producción de molienda, almidón y derivados son las más prominentes, representando el 18,9%, el 8,1% y el 7,4% del tamaño total del mercado, respectivamente.

La fuerza laboral en Paine creció a una tasa promedio anual del 4,8%, de 14,221 trabajadores en 2010 a 20,692 trabajadores en 2018, de acuerdo con estimaciones del Servicio Nacional de Estadísticas (INE). Los sectores agrícola, ganadero, cinegético y forestal concentran el mayor número de trabajadores de la comuna. Los sectores con mayor número de empresas son: agricultura, ganadería, caza y silvicultura, comercio, reparación de vehículos y equipos, y actividades inmobiliarias, comerciales y de alquiler.

La tasa de pobreza por ingresos, según la Encuesta de Características Socioeconómicas (CASEN) realizada en 2015, era del 8,1%. La proporción de la población en situación de pobreza de ingresos era del 4,2%. En cuanto a servicios básicos en las zonas urbanas, los hogares tienen acceso a agua potable a través de redes públicas o sistemas de distribución desde fuentes subterráneas o superficiales. Sin embargo, en las zonas rurales algunos hogares no tienen acceso a alcantarillado y utilizan fosas sépticas. Según datos del Sistema Integrado de Información Social para la Clasificación Territorial (SIIT-T) del Ministerio de Desarrollo Social y Familia, a diciembre de 2020 el 15,9% de las personas en Paine carecían de servicios básicos, y la proporción de hogares hacinados era del 13,7%.

En términos de salud, según el Departamento de Estadísticas e Información de Salud (DEIS), a diciembre de 2020, Paine contaba con 10 establecimientos de salud, incluidos dos centros de salud, dos centros de salud familiar, cinco postas de salud rural y un servicio de atención primaria de urgencia. Según el Boletín Estadístico 2019 de la Biblioteca del Congreso, la población registrada para la atención primaria de salud en agencias municipales era de 63.293 personas. En 2017, el Fondo Nacional de Salud (FONASA)

aseguraba a 54.420 personas, lo que representaba aproximadamente el 75% de la población total. La mayoría de los suscriptores de la Parte B tenían ingresos imposables de \$250.000 o menos, representando el 34% de la población asegurada de FONASA.

### **C. Dotación de Infraestructura y servicios comunales**

La red de agua potable y alcantarillado en Paine está gestionada por la concesionaria Aguas Andinas S.A. Según el informe de coberturas sanitarias de la Superintendencia de Servicios Sanitarios de 2016, Aguas Andinas cubre el 100% de las viviendas con servicio de agua potable y el 98% con alcantarillado dentro de su área de concesión en la región. Sin embargo, en algunas localidades rurales de Paine no todas las viviendas están conectadas al alcantarillado y deben utilizar fosas sépticas.

En cuanto a la infraestructura vial, Paine cuenta con ejes viales estructurales que conectan directamente con las comunas de San Francisco de Mostazal y Buin, así como con otras comunas más lejanas de la Región del Libertador Bernardo O'Higgins y la Región Metropolitana de Santiago. La Autopista del Maipo (Longitudinal Sur), la caletera de la autopista y la Autopista Acceso Sur (Ruta 79) son cruciales para la conexión norte sur de la comuna, facilitando el acceso al área metropolitana de Santiago y la Región del Libertador Bernardo O'Higgins. Además, la comuna cuenta con el servicio de Metrotren que mejora la conectividad.

En el ámbito educativo, Paine cuenta con 16 establecimientos educacionales, que incluyen jardines infantiles, colegios especiales, pre básica, básica y media. Según el Ministerio de Educación (MINEDUC, 2019) la comuna tiene un total de 64 establecimientos educacionales, con una concentración en el área urbana de Paine Centro.

En términos de salud, la comuna dispone de ocho establecimientos de atención primaria, que incluyen cinco Postas de Salud Rural (PSR), dos Centros de Salud Familiar (CESFAM) y un Servicio de Atención Primaria de Urgencia (SAPU). Además, hay nueve establecimientos de salud privados.

En cuanto a la seguridad, Paine cuenta con cuarteles de bomberos y comisarías de Carabineros en las áreas urbanas de Pintué, Paine Centro, Champa y Huelquén. En localidades rurales estos servicios no están presentes. La Policía de Investigaciones (PDI) no tiene un cuartel en la comuna y opera bajo la jurisdicción de Buin y Paine. El cuerpo de Bomberos cuenta con cinco compañías distribuidas en diversos sectores de la comuna: Paine Centro, Champa, Huelquén, Pintué y Paine Norte. La actual administración ha creado la dirección de Seguridad Pública que apoya a estas instituciones.

En cuanto al equipamiento deportivo, Paine presenta una predominancia de instalaciones relacionadas con la práctica del fútbol, con numerosas canchas y multicanchas. Paine Centro alberga los recintos deportivos más importantes, como estadios, un gimnasio, un centro deportivo y un skatepark.

Finalmente, en el ámbito cultural, la comuna cuenta con espacios administrados por la municipalidad, como el Centro Cultural de Paine Miguel Letelier y el Teatro Municipal.

#### **d. Principales actividades económicas**

A pesar de los cambios en el uso del suelo y la pérdida de recursos para actividades productivas debido a la expansión urbana, Paine sigue manteniendo su carácter agrícola, siendo este sector su principal motor económico. De ahí han surgido otras cadenas productivas relacionadas con el ámbito turístico y cultural. La economía local proporciona a los residentes bienes y servicios financieros, transporte, alimentos, suministros y bienes personales. El comercio se concentra en el centro de Paine, por lo que los residentes de las zonas rurales deben viajar, lo que puede resultar difícil debido a problemas de conectividad intracomunitaria en algunas zonas. El cultivo de sandía ha propiciado el reconocimiento de Paine en el país y en el exterior, y se ha desarrollado una estrategia para promocionar el producto, como el Sello de Origen otorgado en 2016 por el Instituto Nacional de la Propiedad Industrial (INAPI).

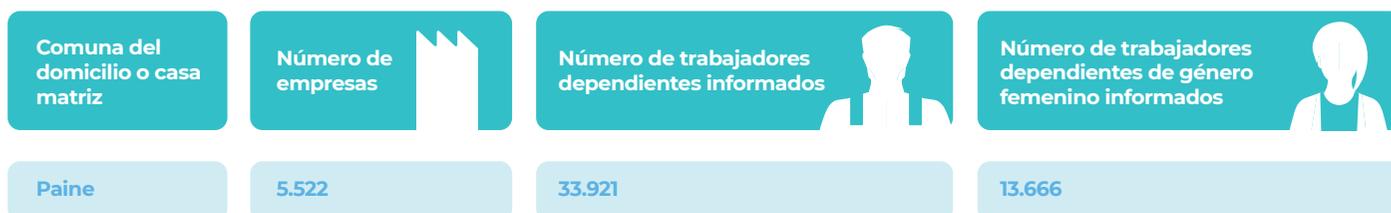
Como comuna predominantemente agrícola presenta algunas peculiaridades en sus actividades, tales como la temporalidad del trabajo, la falta de un centro de comercialización, la escasez de agua debido a la sequía y la informalidad de las acciones productivas. La situación de la población activa y de las pensiones es cada vez más grave.

Más allá de esto, por sus características, Paine se ha convertido en una comuna atractiva para las demandas territoriales de la expansión urbana, mientras que las actividades agrícolas han quedado en desventaja con el avance de la urbanización. A pesar de sus extraordinarias ventajas comparativas y competitivas, la industria turística aún está en pañales debido a su cercanía a Santiago y su posición estratégica como puerta sur de la capital, así como a sus recursos históricos, culturales, patrimoniales y extraordinaria belleza natural.

Actualmente las actividades turísticas de la comuna se realizan principalmente a través de tours enológicos, aventuras de un día y pernoctaciones en la Reserva Altos de Cantillana. Además, la ciudad ha puesto en marcha tours privados a través de su oficina de turismo, que son visitados por vecinos del área metropolitana desde 2017. El desarrollo de eventos de gran escala en los municipios también ha atraído una gran demanda turística, con ejemplos como Expo País Paine y el Festival de la Sandía.

Según datos oficiales del Servicio de Impuestos Internos (SII), las actividades económicas de la comuna de Paine se concentran principalmente en la industria de servicios multisectorial, representada por el gran y pequeño comercio y la producción agrícola. En el caso de estos últimos, existe una diversidad de producciones que van desde la micro hasta la macro producción, incluyendo agricultura familiar campesina orientada al autoconsumo, medianos productores de hortalizas, grandes empresas y capitales asociados a la agroindustria, la exportación y las semillas.

Las actividades económicas que más han aumentado sus inscripciones y formalización entre los años 2019 y 2021 son principalmente: comercio (1,489), agricultura (974), transporte y almacenamiento (576), manufacturas (387), construcción (335) y servicios (194).



Fuente: SII 2022

Desde 2020 se ha observado un comportamiento inversamente proporcional entre las actividades relacionadas con el comercio, que han aumentado el número de inscripciones, y los servicios que presentan una tendencia a la baja.

### e. Conclusiones del diagnóstico comunal

En el diagnóstico comunal se logró recopilar información sobre las principales problemáticas que afectan el ámbito económico en la comuna, tales como el cambio climático y la escasez hídrica, entre otros. Por otra parte, se evidencia un alto grado de informalidad en las acciones productivas debido a la falta de alcantarillado en sectores rurales, lo que obstaculiza el desarrollo sostenible de esta área. A pesar de estos desafíos, también se lograron identificar una serie de fortalezas que permiten combinar estos indicadores y obtener una imagen más completa y precisa del estado actual del territorio.

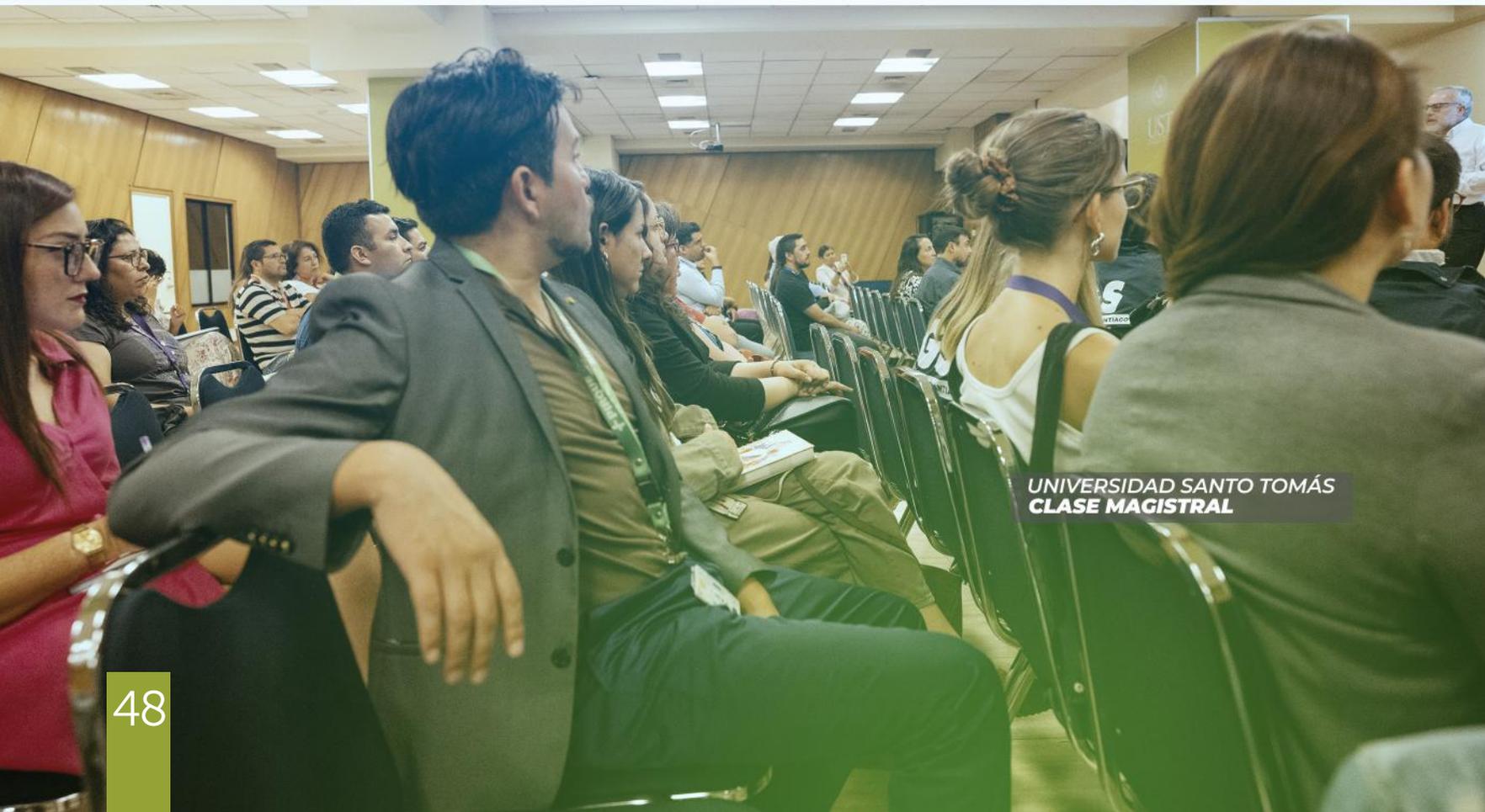
Como resultado, se determinó una estrategia productiva acorde a las necesidades de la comuna, que apunta a desarrollar experiencias turísticas en torno al mundo rural, con énfasis en el rubro vitivinícola y la sandía de Paine, para poner en valor las características más importantes del territorio, tales como:

- Comuna agrícola.
- Compromiso con la ruralidad y sus tradiciones.
- Reconocimiento nacional por su fruta característica (Sandías), con sello de origen del Instituto Nacional de Propiedad Intelectual INAPI.
- Oferta gastronómica fortalecida y en crecimiento.
- Infraestructura y desarrollo de acciones productivas ligadas al mundo del vino.
- Ubicación estratégica en la región, accesible desde Santiago y otras ciudades cercanas.

Este plan no solo impulsa el desarrollo económico de la comuna, sino que beneficia directamente a emprendedores, productores locales y pequeñas y medianas empresas, abordando desafíos como la informalidad, la falta de alcantarillado y la necesidad de capacitación en el ámbito turístico. Con estas iniciativas, Paine avanza hacia un futuro sostenible, destacando su esencia rural y forjando nuevas oportunidades para sus habitantes dentro de la Región Metropolitana de Santiago.



**PEDRO AGUIRRE CERDA**  
**TRABAJO GRUPAL**



**UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS**  
**CLASE MAGISTRAL**

# VISIÓN DE FUTURO

## a. Vocaciones comunales

La comuna de Paine tiene una vocación productiva principalmente agrícola, sin embargo, es posible que haya cambios en la vocación productiva con el tiempo, ya que si bien su rica tradición agrícola ha sido la columna vertebral de su economía, se enfrenta a varias problemáticas cruciales escasez hídrica la cual puede afectar negativamente la viabilidad de la agricultura y la ganadería, llevando a una posible diversificación hacia actividades más sostenibles en términos hídricos. Por otra parte, las acciones productivas ligadas al rubro agrícola no logran formalizar sus negocios producto de la carencia de un sistema de alcantarillado que obstaculiza la obtención de una resolución sanitaria, entorpeciendo el ingreso a nuevos mercados. Sin intervenciones adecuadas, esto podría desincentivar el rubro y afectar la atracción del turismo.

La visión futura de Paine podría centrarse en el desarrollo sostenible y la preservación de tradiciones. Para ello se intervendrá en las siguientes áreas:

**Turismo rural:** promoción del turismo rural que destaque la fruta característica de la zona.

**Acceso a servicios básicos:** soluciones para mejorar el acceso a servicios de alcantarillado, facilitando la formalización de actividades productivas.

**Formación:** capacitación para agricultores y comunidades rurales, fomentando la adopción de prácticas modernas y el desarrollo de habilidades.

## **b. Vocaciones y focos estratégicos**

Vincular los objetivos comunales de desarrollo productivo rural con los focos estratégicos del Gobierno de Santiago, implica crear una sinergia que beneficie tanto a la comunidad local como a los objetivos regionales, vinculando de manera integral las metas del gobierno regional, contribuyendo así a objetivos más amplios como erradicar la pobreza, fomentar el trabajo decente y promover el crecimiento económico.

Es por ello que la visión de futuro comunal propuesta busca perpetuar el sello de comuna agrícola, rural y campesina, pese a las dificultades a las cuales se enfrenta día a día, tales como escasez de agua, sobrepoblación, entre otros. Para paliar esta difícil situación, es necesario encadenar, potenciar y fortalecer a los pequeños productores agrícolas, partiendo con la elaboración de una línea estratégica comunal que permita abordar este tema desde el territorio mediante acciones de turismo rural, que permita revitalizar la principal actividad económica comunal, con la finalidad de disminuir la tasa de desempleo comunal y reactivar la economía local.

Estas iniciativas se relacionan a los focos estratégicos del Gobierno de Santiago, Encadenamiento Productivo y Turismo Marca Región, ya que se pretende realizar acciones que fomenten las relaciones y vínculos entre compradores y vendedores y articulen el ecosistema emprendedor para participar de las rutas turísticas rurales, entreguen las capacidades y espacios que permitan la formalización de acciones productivas, logrando un desarrollo económico local con una economía consolidada que permita mejorar la calidad de vida de sus habitantes a través de la generación de ingresos.

### **C. Principales estrategias**

Las líneas estratégicas del Plan de Desarrollo Económico Local de la comuna de Paine, que busca fomentar y prolongar el desarrollo de la agricultura campesina, se centrará en el Turismo agrícola sostenible. Algunos elementos clave de esta línea estratégica incluirán:

#### **1. Desarrollo de experiencias auténticas rurales:**

- Crear experiencias turísticas que destaquen la autenticidad de la vida agrícola, mediante la creación de rutas del fruto característico con sello de origen de la comuna Sandía de Paine.
- Implementación de eventos comunales que destaquen las características rurales de la comuna.

## **2. Desarrollo de capacidades:**

- Ofrecer programas de capacitación y apoyo a agricultores locales para participar en actividades turísticas.
- Desarrollar habilidades en narración de historias y presentación para mejorar la experiencia del visitante.
- Creación de escuela de formación en el rubro alimentario y manipulación.

## **3. Fomento a la formalización:**

- Ofrecer un espacio físico comunal que cuente con resolución sanitaria, para que los agricultores puedan dar valor agregado a sus productos y puedan formalizar sus negocios.

Al enfocarse en el turismo agrícola sostenible el plan busca no solo impulsar la economía local sino también preservar la identidad cultural y medioambiental de la comuna de Paine.

## d. Definición de iniciativas

**Línea estratégica 1:** Desarrollo de experiencias auténticas rurales.

Iniciativa 1	Actores	Presupuesto estimado	Priorización	Indicadores
<p>Rutas turísticas rurales, con énfasis en la sandía de Paine y mundo vitivinícola (exposición y comercialización).</p>	<p>Municipalidad de Paine (Área de Desarrollo Económico de DIDECO*), Relaciones Públicas (RR.PP.), comunicaciones, Servicio Nacional de Turismo (SERNATUR), Corporación de Santiago, Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP), Programa de Desarrollo Local (PRODESAL), Chile es tuyo, Disfruta Santiago, Oficina de Turismo, Oficina de Fomento, TURISTIK, agentes operadores, entre otros.</p>	<p>Recursos pecuniarios:</p> <p>Transporte \$ 7.200.000</p> <p>Marketing digital \$ 4.000.000</p> <p>Arriendo carpas y mobiliario: \$40.000.000</p> <p>Contratación parrilla artística: \$35.000.000</p> <p>Recursos no pecuniarios:</p> <p>RRHH \$14.400.000</p>	<p>Alta</p>	<p>1.- Ejecución de al menos 2 rutas el primer semestre 2024.</p> <p>2.- Ejecución de al menos 1 feria con concepto rural el primer semestre de 2024.</p>

## Línea estratégica 2: Desarrollo de capacidades.

Iniciativa 1	Actores	Presupuesto estimado	Priorización	Indicadores
Programa Sumando turismo, para agricultores y ecosistema emprendedor.	Municipalidad de Paine por medio del Área de Desarrollo Económico Local, Fomento productivo SERNATUR, Centro de Negocios de Puente Alto, etc.	Recursos pecuniarios: Servicio coffee \$ 1.200.000. Recursos no pecuniarios: Arriendo sala \$ 2.000.000. RRHH \$14.800.000.	Media alta	1.- Al menos el 80% ecosistema emprendedor capacitado al segundo semestre 2024. 2.- Ejecución de al menos 2 talleres de pitch ejecutados durante el segundo semestre 2024.

## Línea estratégica 3: Fomento a la formalización.

Iniciativa 1	Actores	Presupuesto estimado	Priorización	Indicadores
Implementación de sala de proceso comunitaria para la obtención de resolución sanitaria.	Municipalidad de Paine, a través de su área de Desarrollo Económico de DIDECO, SECPLA**, OBRAS, Rentas, Aseo y Ornato, EUROCHILE, Fundación Gastronomía Social.	Recursos pecuniarios: Maquinaria y/o herramientas \$12.000.000 Mantenimiento y reparación (Útiles de aseo, gas, otros): \$ 1.200.000 Recursos no pecuniarios: Arriendo infraestructura \$ 12.000.000 RRHH \$ 600.000	Media alta	1.- Implementación del 100% de la sala de proceso en primer semestre 2025. 2.- Escuela de formación 100% creada en segundo semestre del 2025.

\* Dirección de Desarrollo Comunitario. \*\* Secretaría de Planificación

### **e. Equipo comunal**

Es el área de Desarrollo Económico Local dependiente de la Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO) de la Municipalidad de Paine, a través de su actual encargada, profesional con más de 15 años de experiencia en el mundo municipal, sólida formación y experiencia en el ámbito económico. Oficina de Fomento Productivo y Turismo, los responsables de ejecución y seguimiento del Plan de Apoyo al Desarrollo Económico Comunal (PADEC).

Profesionales a cargo según definición de funciones del PADEC: coordinador Oficina de Turismo, diseñador gráfico de profesión con vasta experiencia en el rubro del turismo municipal con más de 20 años de experiencia, dos veces elegido como el mejor coordinador de turismo de la RM, impulsor de mega eventos en la zona, rutas de turismo y proyectos de asociación entre actores claves del desarrollo económico local.

El profesional estará a cargo de la coordinación de las rutas de la sandía y ecoturismo, organización, gestión de ferias locales con sello rural, coordinación con operadores turísticos locales y ejecución de las mismas.

Coordinadora Oficina Fomento Productivo, profesional administradora turística internacional con mención en empresas. Se encuentra registrada en el Servicio Nacional de Turismo (SERNATUR) como guía de turismo y certificación de monitora, basta experiencia en guiados y en trabajo en equipo con grupo de diversas edades. Idiomas en inglés y portugués Básico. La profesional estará a cargo de llevar a cabo programa de

capacitación, desarrollo de talleres pitch, convocatorias a ecosistema emprendedor, gestionar los recursos para implementación de sala de procesos comunitaria, como también la puesta en marcha de la escuela de formación gastronómica, la cual se ejecutará en la misma sala de proceso.

Para llevar a cabo la propuesta se requiere la colaboración de redes tales como:

- Centro de negocios Puente Alto
- Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP)
- SERNATUR
- Corporación de Santiago
- Academia
- Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE)
- Fundación EUROCHILE
- Fundación Gastronomía Social

## **f. Medio de verificación e indicadores de éxito**

Las acciones que se concretarán en el primer periodo de implementación del Plan de Desarrollo Económico Local son las siguientes:

- Elaborar catastro de 50 acciones productivas rurales. 80% de emprendedores catastrados en el primer semestre año 2024.
- Vinculación entre ecosistema emprendedor y tour operadores comunales. Vincular al menos al 80% de actores claves en el segundo semestre del año 2024.
- Capacitar al 80% de ecosistema emprendedor en temáticas de turismo, durante el segundo semestre del año 2024.
- Ejecución de dos talleres de relato comercial pitch, durante el segundo semestre de 2024.
- Realizar al menos dos reuniones intermunicipales (Secretaría de planificación, SECPLA, Obras, Programa de Desarrollo Local, PRODESAL, etc.) , para definir diseño y elaboración de proyecto sala de procesos comunitaria, durante primer semestre año 2024.
- Realizar al menos tres reuniones con empresas privadas y/o organismos del estado que financien la implementación de la sala de proceso, durante segundo semestre año 2024.



**LA REINA  
ACTIVIDAD GRUPAL**



**PAINE  
ACTIVIDAD GRUPAL**

# PLAN DE FINANCIAMIENTO

# 2

## **a. Detalle de inversiones requeridas para el PADEC**

La implementación del PADEC implica recursos pecuniarios y no pecuniarios con fuente de financiamiento municipal y externa. Las tres iniciativas suman una inversión total de \$140.000.800. Es preciso señalar la viabilidad en términos de ejecución de la propuesta, dado que existe un gran compromiso municipal respecto al presupuesto para llevar a cabo las iniciativas.

### **Desarrollo de experiencias auténticas rurales:**

La municipalidad de Paine tiene considerado presupuesto para acciones de turismo tales como la contratación de buses para rutas, gastos de arriendo de carpas y mobiliario para ferias rurales.

### **Desarrollo de capacidades:**

Respecto a esta iniciativa de capacitación para agricultores y talleres pitch, se trabajará en base a gestión con organismos del estado, tales como el Centro de Negocios Puente Alto, SERNATUR, Corporación de Santiago, entre otros.

## **Acceso al crecimiento productivo:**

En relación a las iniciativas de esta última línea estratégica se utilizará financiamiento tripartito, la municipalidad en tanto facilitará el espacio físico de una sede comunal en comodato, INDAP para la contratación de profesional que se encargue de elaborar y diseñar proyecto de sala de proceso y por último se solicitarán recursos de implementación de equipamiento a la SUBDERE.

### **b. Captura de financiamiento**

Para captar financiamiento para acciones de desarrollo económico en Paine se desarrollará un plan detallado que destaque las áreas de desarrollo económico y cómo estas impactan positivamente en la comunidad. Se identifican las posibles fuentes de financiamiento a través de subvenciones gubernamentales, programa de desarrollo local, donaciones de fundaciones y posibles inversores privados interesados en iniciativas comunitarias. Por otra parte, es importante involucrar a la comunidad en el proceso, mostrando el respaldo y participación activa, para fortalecer la solicitud de financiamiento, resaltar el impacto social y económico de la propuesta, destacando como estas acciones mejorarán la calidad de vida y generación de empleo local.

Se dará a conocer la propuesta destacando los beneficios económicos y sociales y se incluirá un presupuesto bien detallado, mostrando además que las iniciativas tienen un enfoque sostenible a largo plazo.

Implementación de la sala de proceso comunitaria con resolución sanitaria. Para ello, es preciso contextualizar que a través del área de Desarrollo Económico de DIDECO Ilustre Municipalidad de Paine, durante el año 2023 se visitaron experiencias de salas de proceso de las comunas de Casablanca en Isla de Maipo. En base a estas experiencias se elaboró un pre-proyecto en el cual se identificó la necesidad de implementar un recinto municipal (Sede vecinal) que contara con alcantarillado y se determinaron posibles beneficiarios de los programas de PRODESAL, Programa Jefas de Hogar del Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género (SERNAMEG), Fomento productivo y turismo. Es preciso señalar que para determinar el lugar de implementación se realizaron visitas a terreno con la Dirección de Obras para evaluar la factibilidad de los espacios. En este escenario, se cuenta con una base, sin embargo y dado los escasos recursos con los que cuenta el municipio, se requiere un aporte tripartito, replicando el modelo de gestión de la comuna de Pirque en donde se gestionará a través de INDAP la contratación de un profesional que diseñe y moldee el proyecto desde la Dirección de SECPLA, el cual será presentado a la SUBDERE para la implementación de maquinaria necesaria para acondicionar la infraestructura municipal de acuerdo a los requerimientos de la Secretaría Regional Ministerial de Salud (SEREMI).

Una vez implementado el proyecto se capacitará a emprendedores y pequeños empresas agrícolas en sostenibilidad e inocuidad alimentaria. Esto incluye materias como técnicas de higiene, manipulación de alimentos, prevención de riesgos y cursos de alimentación, establecimiento de protocolos de elaboración y procesado y etiquetado e información nutricional, mediante la colaboración de Fundación EUROCHILE, Fundación Gastronomía

Social, entre otros, con el propósito de darle continuidad a la iniciativa garantizando su proceso.

### **C. Vinculación del PADEC con el Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO) y validación**

El Plan de Desarrollo Comunal de Paine reconoce los desafíos derivados de la expansión urbana y la pérdida de suelo agrícola, destacando la importancia de preservar su carácter agrícola. Señala que la economía local se basa en la agricultura, con la sandía como producto emblemático, y se han desarrollado encadenamientos productivos asociados al turismo y la cultura.

La falta de conectividad interior de la comuna en algunos sectores dificulta el acceso de los habitantes rurales a los servicios urbanos, y la comuna enfrenta desafíos como la temporalidad de empleos, escasez de agua y la informalidad laboral. A pesar de ser atractiva para la expansión urbana, Paine busca potenciar el turismo, especialmente el enoturismo, turismo de naturaleza e intereses especiales y eventos locales.

El PADEC por su parte establece una visión de futuro que busca perpetuar el carácter agrícola y rural de la comuna, a pesar de las dificultades. Para ello, se propone vincular los objetivos comunales con los focos estratégicos del Gobierno de Santiago para lograr un desarrollo equitativo y sostenible. Se destaca la importancia de encadenar, potenciar y fortalecer a los pequeños productores agrícolas, centrándose en una línea estratégica de turismo rural.

La propuesta se alinea con los focos estratégicos del Gobierno de Santiago, específicamente en cuanto al Encadenamiento Productivo y Turismo Marca Región. Se propone el desarrollo de experiencias auténticas rurales, capacitación y apoyo a agricultores locales, y acceso al crecimiento productivo mediante la creación de espacios físicos para agregar valor a los productos. Se enfoca en el Turismo Agrícola Sostenible como una manera de impulsar la economía local, preservando la identidad cultural y medioambiental de la comuna.

En resumen, tanto el PLADECO como el PADEC buscan aprovechar las ventajas comparativas y competitivas de Paine en el turismo agrícola sostenible, integrando acciones que promuevan el desarrollo económico local y mejoren la calidad de vida de sus habitantes.

#### **d. Validaciones**

La Ilustre Municipalidad de Paine durante la gestión del alcalde Rodrigo Contreras Gutiérrez, creó, estableció y fortaleció el Área de Desarrollo Económico Local, dependiente en la actualidad de la Dirección Desarrollo Comunitario con el propósito de robustecer la actividad productiva y de negocios, buscando fomentar y dinamizar la economía local.

Este esfuerzo se enfoca en aprovechar eficientemente los recursos disponibles, promover la innovación, potenciar el turismo, crear empleos y proporcionar capacitación laboral. El objetivo final es contribuir a erradicar la pobreza y promover la equidad de oportunidades

en la comuna, mediante un equipo multidisciplinario en distintos programas que trabajan la empleabilidad, entre ellos, la Oficina de Información Laboral (OMIL), el Programa Mujeres Jefas de Hogar, PRODESAL, Fomento productivo, Turismo, asuntos hídricos y autoconsumo.

Las funciones principales del área incluyen la coordinación con instituciones gubernamentales para ejecutar programas de emprendimiento y capacitación, brindar asesoría y apoyo a emprendedores y microempresas familiares, facilitar la inserción laboral de los residentes de Paine, fomentar el desarrollo sustentable de la industria turística y generar conocimiento sobre las redes de apoyo para el crecimiento empresarial.

En consonancia con el Plan de Desarrollo Económico Local, el área se centra en promover el Turismo agrícola sostenible. Sus líneas estratégicas incluyen el desarrollo de experiencias auténticas rurales, la capacitación de agricultores locales para participar en actividades turísticas y el acceso al crecimiento productivo a través de la oferta de espacios físicos y escuelas de formación en el rubro alimentario y manipulación. Este enfoque busca no solo impulsar la economía local, sino también preservar la identidad cultural y medioambiental de la comuna de Paine.

*Hoy Paine hoy #Creemos juntos.*



**CAJÓN DEL MAIPO  
FOTO GRUPAL**



**DEMO DAY  
PRESENTACIONES**



**PAINE  
EMPRENDEDORES**

# ADOPCIÓN Y SEGUIMIENTO

A continuación se presenta la iniciativa a implementar, que permitirá detonar las otras estrategias e iniciativas propuestas en el PADEC:

## a. Conexión de iniciativas con las líneas estratégicas de la región

Eje estratégico	Nombre iniciativa	Descripción de la iniciativa
Turismo y marca Región.	<b>Iniciativa 1:</b> Rutas turísticas rurales, con énfasis en la sandía de Paine y mundo vitivinícola (Exposición y comercialización).	Esta iniciativa integra y potencia recursos existentes en la comuna y propende a poner en valor las fortalezas del territorio y abordar las principales problemáticas económicas, establece el programa de rutas turísticas con un circuito de exposición y comercialización que se coordine desde el municipio, asegura la posibilidad de participación de emprendedores, el asociativismo, la formalización y la sostenibilidad económica de la iniciativa.

*Importante: Estas categorías han sido ajustadas en función de los Ejes Estratégicos División de Fomento e Industria (DIFOI) 2023, disponibles en página 35.*

## b. Iniciativas versus innovación

Iniciativa	Ámbitos de innovación	Tipo
<b>Iniciativa 1:</b> Rutas turísticas rurales, con énfasis en la sandía de Paine y mundo vitivinícola (Exposición y comercialización).	El ámbito de innovación de esta iniciativa se centra en la integración de diferentes elementos para promover el desarrollo económico local de una manera sostenible y aprovechando las características únicas del territorio.	Incremental

### C. Esfuerzo versus beneficios

Iniciativa	¿Qué grado de esfuerzo interno significa?	¿Qué beneficios se esperan para la comunidad?
<b>Iniciativa 1:</b> Rutas turísticas rurales, con énfasis en la sandía de Paine y mundo vitivinícola (Exposición y comercialización).	Medio	Medio

### d. Indicadores de entorno

Iniciativa	Indicador de entorno
<b>Iniciativa 1:</b> Rutas turísticas rurales, con énfasis en la sandía de Paine y mundo vitivinícola (Exposición y comercialización).	<b>Tasa de crecimiento del turismo:</b> Este indicador mide el aumento en el número de visitantes a la comuna de Paine en un período de tiempo determinado. Se puede calcular comparando el número de turistas antes y después de la implementación de la iniciativa.

### e. Grupo de beneficiados versus nuevas economías

Iniciativa	Grupo objetivo	Nueva economía
<b>Iniciativa 1:</b> Rutas turísticas rurales, con énfasis en la sandía de Paine y mundo vitivinícola (Exposición y comercialización).	Adulto mayor, jóvenes.	Verde y plateado.

**Iniciativa 1:** Rutas turísticas rurales, con énfasis en la sandía de Paine y mundo vitivinícola (Exposición y comercialización).

Tareas	Descripción	Tiempo	Responsable	Avance
Definición de indicadores clave.	La primera tarea será identificar y definir los indicadores clave que se utilizarán para medir la efectividad de la iniciativa. Esto implica seleccionar los aspectos más relevantes del entorno que se desea evaluar, como el turismo, la economía local, la participación de emprendedores, entre otros.	6-12 meses	Municipio	No iniciado
Recopilación de datos.	Una vez definidos los indicadores, se requerirá recopilar datos relevantes para su cálculo. Esto puede incluir información sobre el número de turistas, la ocupación de establecimientos turísticos, el empleo en sectores relacionados con el turismo y la agricultura, los ingresos generados por actividades económicas locales, entre otros.	6-12 meses	Municipio	No iniciado
Establecimiento de métodos de medición.	Se necesitará establecer métodos claros y consistentes para medir cada indicador. Esto puede incluir la definición de fuentes de datos, la elaboración de encuestas o cuestionarios, la implementación de sistemas de seguimiento y registro, entre otros.	6-12 meses	Municipio	No iniciado



**DEMO DAY  
PRESENTACIONES**



**TALAGANTE  
CLASES**







# PADEC

PLAN DE APOYO AL DESARROLLO  
ECONÓMICO COMUNAL